

**INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y
SUBSIDIARIAS**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014**

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Consolidados	
Estados de Situación Financiera Consolidado.....	3
Estados de Resultados Integrales Consolidado.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado.....	5
Estados de Flujos de Efectivo Consolidado.....	6
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	7

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS**, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de Diciembre del 2014, y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros consolidados que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

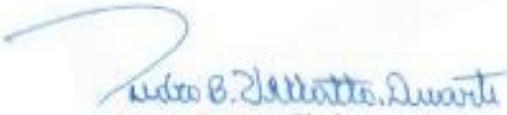
3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros consolidados no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de que los estados financieros consolidados contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes del Grupo, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS**, al 31 de Diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Pedro B. Villalta - Socio
RNC No. 23959

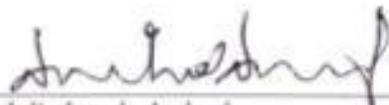
PREV AUDITSA
SC - RNAE No.2-883

9 de Septiembre del 2015

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Situación Financiera Consolidado

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos <i>(Nota 3)</i>	503,812 /	338,423
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	392,111 /	708,940
Cuentas por cobrar accionistas y compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	4,477 /	4,974
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 10)</i>	391,287 /	122,681
Total activos corrientes	1,291,687	1,175,018
Activos no corrientes:		
Equipos, neto <i>(Nota 6)</i>	128,859	101,693
Propiedades de inversión, neto <i>(Nota 7)</i>	1,150,631	1,251,532
Inversiones en acciones	14,883 /	16,283
Cuentas por cobrar accionistas y compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	187,741 /	187,741
Otros activos <i>(Nota 8)</i>	107,000 /	107,000
Cargos diferidos, programas de computación	1,036 /	1,060
Total activos no corrientes	1,590,150	1,665,309
Total activos	2,881,837	2,840,327
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar <i>(Nota 9)</i>	294,476 /	696,908
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas <i>(Nota 5)</i>	-	5,946
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 10)</i>	94,054 /	20,928
Total pasivos corrientes	388,530	723,782
Pasivos no corrientes:		
Obligación por beneficios definidos <i>(Nota 11)</i>	570,116 /	320,364
Pasivos por impuestos diferidos	3,143 /	3,667
Total pasivos no corrientes	573,259	324,031
Total pasivos	961,789	1,047,813
Patrimonio:		
Capital pagado <i>(Nota 13)</i>	482,796 /	482,296
Reserva legal	141,493 /	131,811
Utilidades retenidas:		
Superávit por valuación	834,653	888,582
Reserva capital	6,080	6,080
Ajuste de primera adopción de las NIIF	11,493	11,493
Utilidades retenidas	443,533	272,252
Total patrimonio	1,920,048	1,792,514
Total pasivos y patrimonio	2,881,837	2,840,327


Ing. Julio Jurado Andrade
Gerente General


Ing. Byron Tomala Macías
Contador General

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Resultados Integrales Consolidado

	Año Terminado el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Servicios	5,067,755	1,914,977
Comisiones	866,972	856,222
Donaciones	269,572	299,229
Ventas netas	22,108	21,968
Alquileres	-	3,150
	6,226,407	3,095,546
Costo de ventas	(289,300)	(303,773)
Utilidad bruta	5,937,107	2,791,773
Gastos de administración y ventas <i>(Nota 14)</i>	(5,450,055)	(2,420,725)
Otros, netos	(115,440)	(64,828)
Utilidad antes de impuesto a la renta	371,612	306,220
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 10)</i>	(105,404)	(83,808)
Utilidad neta del año	266,208	222,412
Otro resultado integral:		
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-
Total resultado integral del año	266,208	222,412



Ing. Julio Jurado Andrade
Gerente General

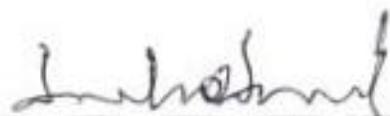


Ing. Byron Tomala Macías
Contador General

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado

	Utilidades Retenidas						Total
	Capital Pagado	Reserva Legal	Superávit por Valuación	Reserva de Capital	Ajustes de Primera Adopción de NIIF	Utilidades Retenidas	
	(US Dólares)						
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	482,296	121,058	-	6,080	11,493	122,492	743,419
Apropiación	-	10,753	-	-	-	(10,753)	-
Reavalúos	-	-	888,582	-	-	-	888,582
Pagos de dividendos	-	-	-	-	-	(61,899)	(61,899)
Utilidad neta del año, 2013	-	-	-	-	-	222,412	222,412
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	482,296	131,811	888,582	6,080	11,493	272,252	1,792,514
Aumento de capital (Nota 13)	500	-	-	-	-	-	500
Apropiación	-	9,682	-	-	-	(9,682)	-
Otros ajustes	-	-	(53,929)	-	-	-	(53,929)
Pagos de dividendos	-	-	-	-	-	(85,245)	(85,245)
Utilidad neta del año, 2014	-	-	-	-	-	266,208	266,208
	482,796	141,493	834,653	6,080	11,493	443,533	1,920,048



Ing. Julio Jurado Andrade
Gerente General

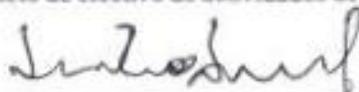


Ing. Byron Tomala Macías
Contador General

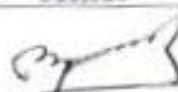
INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Estados de Flujos de Efectivo Consolidado

	Año Terminado el 31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	6,065,780 /	2,577,077
Pagado a proveedores y empleados	(5,476,315) /	(2,136,796)
Efectivo generado por las operaciones	589,465	440,281
Impuesto a la renta pagado	(99,340) /	(80,553)
Otros, netos	(171,499)	(71,006)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	318,626 /	288,722
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Compras de equipos	(43,579) /	(11,211)
Disminución (Compras) inversiones en acciones	1,400 /	(1,000)
Disminución en otros activos	-	5,385
Aumento en cargos diferidos	-	(1,060)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(42,179)	(7,886)
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento:		
Disminución en obligaciones a largo plazo	(26,313) /	(21,445)
Dividendos pagados	(85,245)	(61,899)
Aportes para aumento de capital	500 /	-
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	(111,058)	(83,344)
Aumento neto en efectivo en caja y banco	165,389	197,492
Efectivo en caja y banco al principio del año	338,423	140,931
Efectivo en caja y banco al final del año	503,812	338,423
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	266,208 /	222,412
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	16,437 /	15,527
Depreciación de propiedades de inversión	46,972 /	-
Provisión de beneficios definidos	276,065 /	99,986
Ingreso por impuesto a la renta diferido	(524) /	(524)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	316,829 /	(504,187)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas	497	(5,786)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(268,606)	(10,636)
Aumento en gastos anticipados	-	6,626
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(402,432)	589,127
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas	(5,946)	(100,189)
Aumento (disminución) en pasivos por impuestos corrientes	73,126	(23,634)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	318,626	288,722



Ing. Julio Jurado Andrade
Gerente General



Ing. Byron Tomaia Macías
Contador General

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014

1. Información General

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en Ecuador, el 27 de Junio de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 11 de Julio de 1968. Las principales actividades de la Compañía y sus Subsidiarias son la adquisición y tenencia de acciones y participaciones, colocación de seguros, asesoramiento empresarial, publicidad y al fomento y promoción de la educación y capacitación técnica.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración del Grupo.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen a las siguientes subsidiarias que están constituidas en el Ecuador. Las actividades de las compañías subsidiarias y porcentajes de participación al 31 de Diciembre del 2014 son como sigue:

<u>Subsidiarias</u>	<u>% de Participación</u>	<u>Actividad y fecha de constitución</u>
Ecuapatria C. Ltda.	65%	Actividades de colocación de seguros. Constituida el 24 de Enero de 1980
Empresarios y Asesores Empace C. A.	99%	Actividades de Asesoramiento Empresarial. Constituida el 14 de Octubre de 1974
Net Services S. A. Netserv	99%	Actividades de Publicidad. Constituida el 19 de Octubre del 2001
Fundación Gabriel Vilaseca Soler	99%	Actividades de Fomento y Promoción de la Educación y la Capacitación Técnica. Constituida el 3 de Marzo de 1991

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia del Grupo y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados sin modificaciones.

El Grupo opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

1. Información General (continuación)

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2014	3.67%
2013	2.7%
2012	4.2%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014 y aplicadas de manera uniforme al periodo anterior.

Base de Medición

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados en base al costo histórico.

Moneda Funcional

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional del Grupo y de curso legal en el Ecuador.

Base de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. y Subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales han sido eliminados en la consolidación.

Una compañía tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada
- Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Base de Consolidación (continuación)

El Grupo constantemente analiza si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo, del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes.
- c) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma.

Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que el Grupo forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral consolidado.

El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen aquellos activos líquidos, el efectivo en caja y los depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros, representados por facturas por honorarios profesionales y comisiones, que no cotizan en el mercado activo, con plazos de crédito considerados normales, sin intereses.
- Otros activos financieros, incluyen depósitos entregados en garantía en contratos de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable el que se aproxima generalmente a su costo, neto de los gastos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones el Grupo.

El Grupo tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El Grupo clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías definidas en la NIC 39:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Equipos

Los elementos de equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Equipos (continuación)

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente el reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión están representadas por terreno y edificio. Las propiedades de inversión son aquellas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo todos los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas a su valor razonable menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Las propiedades de inversión están registradas al valor del avalúo catastral.

El valor revaluado de las propiedades de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Inversiones en Acciones

Representan acciones en compañía, registrada al costo de adquisición

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Jubilación Patronal - Beneficios Post Empleo

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos al Grupo, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (beneficios definidos) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Bonificación por Desahucio - Beneficios por Terminación

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en los resultados del período.

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intespestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por los menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Superávit por Valuación

Proviene de la valuación de los terrenos y edificios, puede transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea vendido o utilizado por la Compañía.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Reserva de Capital

Esta cuenta proviene de la aplicación de la NEC 17. El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, solo podrá ser capitalizado en el parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando los servicios son prestados y facturados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control del Grupo, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera consolidado y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultado integral consolidado.

Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Vida Útil y Valor Residual de Edificios

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de edificios son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Vida Útil y Valor Residual de Edificios (continuación)

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	40	40

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Grupo al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando El Grupo considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio - Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	%	%
Tasa de descuento	4.00	4.00
Tasa esperada del incremento salarial	4.50	4.50
Tasa de incremento de pensiones	0.00	0.00
Tasa de rotación (promedio)	8.68	8.68
Tabla de mortalidad e invalidez (2014 y 2013: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación - Beneficio Post Empleo y Desahucio - Beneficio por Terminación (continuación)

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización), según lo requerido por las NIIF. Durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Grupo a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros Consolidados. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros consolidados.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas

Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas

A partir del 1 de enero de 2014 se emitieron y entraron en vigencia las siguientes normas internacionales de información financiera:

- Enmienda a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 27 "Estados financieros separados".
- Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación (compensación de activos financieros y pasivos financieros)".
- NIC 36 "Deterioro del valor de los activos (Importe recuperable de activos no financieros)".
- Enmienda a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Novación de derivados y contabilidad de coberturas)".

Normas e Interpretaciones nuevas o modificadas

- CINIIF 21 "Gravámenes".
- Enmienda a la NIIF 13 "Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo"
- Enmienda a la NIIF 1 "Concepto de "NIIF vigentes"

La adopción de estas normas, según corresponda, no tuvo un impacto significativo para las operaciones del Grupo.

Normas Emitidas pero aún no están en Vigencia

El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no están en vigencia:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas (continuación)

NIIF	Título	Fecha de Vigencia
Enmienda NIC 16 y NIC 38	"Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización"	1 de Enero del 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 41	"Agricultura: Planta Productoras".	1 de Enero del 2016
NIC 27	"Estados financieros separados métodos de participación"	1 de Enero del 2016
Enmienda NIIF 11	"Acuerdos conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Participación de Operaciones Conjuntas".	1 de Enero del 2016
NIIF 14	"Cuentas de diferimientos de actividades reguladas"	1 de Enero del 2016
NIIF 15	"Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes"	1 de Enero del 2017
NIIF 9	"Instrumentos financieros"	1 de Enero del 2018

El Grupo ha decidido no aplicar anticipadamente estas Normas e Interpretaciones y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	1,620	1,210
Bancos	502,192	337,213
	<u>503,812</u>	<u>338,423</u>

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Deudores comerciales:		
Clientes	364,508	203,881
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	351	489,541
Otras	27,252	15,518
	<u>392,111</u>	<u>708,940</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por honorarios profesionales y comisiones con plazo de hasta 30 días y no devengan interés.

Anticipos de proveedores representan anticipos para compra de bienes y servicios.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Vencidos:		
1 - 30	-	8,769
31 - 60	293,808	172,318
61 - 90	63,236	3,484
91 en adelante	7,464	19,310
	<u>364,508</u>	<u>203,881</u>

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Saldos y Transacciones con Accionistas y Compañías Relacionadas (continuación)

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2014	2013
<i>(US Dólares)</i>				
Por cobrar:				
INMOBILIARIA JU'TECERO S. A.	Accionista	Ecuador	131,741	131,741
FEDELMAR	Accionista	Ecuador	56,000	56,000
Compañías relacionadas	Relacionadas	Ecuador	4,477	4,974
			<u>192,218</u>	<u>192,715</u>
Clasificación:				
Corriente			4,477	4,974
No Corriente			187,741	187,741
			<u>192,218</u>	<u>192,715</u>
Por pagar:				
Otras	Relacionadas	Ecuador	-	5,946
			<u>-</u>	<u>5,946</u>

Las cuentas por cobrar accionistas representan principalmente préstamos y anticipos de dividendos, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente pagos realizados por cuentas de las compañías relacionadas, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representaban principalmente pagos realizados por las compañías relacionadas a nombre del Grupo, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS**, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

6. Equipos

Equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	537,112	493,533
Depreciación acumulada y deterioro	(408,253)	(391,840)
	<u>128,859</u>	<u>101,693</u>

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	Maquinarias y Equipos al Costo	Muebles y Enseres al Costo	Equipos de Computación al Costo	Vehículos al Costo	Total Costo	Depreciación acumulada y deterioro	Total
	<i>(US Dólares)</i>						
Costo o valuación:							
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	52,081	55,156	311,670	63,415	482,322	(376,313)	106,009
Adiciones	-	504	5,350	5,357	11,211	(15,527)	(4,316)
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	52,081	55,660	317,020	68,772	493,533	(391,840)	101,693
Adiciones	-	6,709	12,450	24,420	43,579	(16,413)	27,166
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	<u>52,081</u>	<u>62,369</u>	<u>329,470</u>	<u>93,192</u>	<u>537,112</u>	<u>(408,253)</u>	<u>128,859</u>

7. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo o valuación	1,331,932	1,331,932
Depreciación acumulada y deterioro	(181,301)	(80,400)
	<u>1,150,631</u>	<u>1,251,532</u>

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

7. Propiedades de Inversión (continuación)

	Terrenos al Costo	Edificios al Costo	Total Costo	Depreciación acumulada y deterioro	Total
	<i>(US Dólares)</i>				
Costo o valuación:					
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	2,950	384,823	387,773	(24,823)	362,950
Adiciones	-	-	-	(55,577)	(55,577)
Reavalúos	499,546	444,613	944,159	-	944,159
Saldos al 31 de Diciembre del 2013	502,496	829,436	1,331,932	(80,400)	1,251,532
Adiciones	-	-	-	(100,901)	(100,901)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	502,496	829,436	1,331,932	(181,301)	1,150,631

8. Otros Activos

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Impuestos por recuperar	106,335	106,335
Depósitos en garantías	665	665
	107,000	107,000

Impuesto por recuperar, representan pagos en excesos de impuesto a la renta por retenciones en la fuente pendientes de recuperar al Servicio de Rentas Internas.

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	154,171	621,939
Anticipos de clientes	14,065	-
Beneficios sociales	87,487	60,306
Participación de trabajadores	15,479	-
Otras	23,274	14,663
	294,476	696,908

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de bienes y la prestación del servicio con plazo de hasta 60 días y sin interés.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

Los movimientos de la cuenta beneficios sociales por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	55,748	-
Provisiones	282,774	-
Pagos	(278,216)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	60,306	-
Provisiones	366,810	15,479
Pagos	(339,629)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	<u>87,487</u>	<u>15,479</u>

10. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	103,199	30,671
Impuesto al valor agregado y retenciones	288,088	92,010
	<u>391,287</u>	<u>122,681</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	6,588	3,779
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	59,753	12,751
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	27,713	4,398
	<u>94,054</u>	<u>20,928</u>

El movimiento de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014 y 2013 fue como sigue:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	3,779	-
Provisión con cargo a resultados	105,928	84,332
Pagos	(103,119)	(80,553)
Saldo al final del año	<u>6,588</u>	<u>3,779</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	105,928	84,332
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(524)	(524)
	<u>105,404</u>	<u>83,808</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta	475,960	407,072
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	96,233	40,557
Dividendos exentos	<u>(113,086)</u>	<u>(114,954)</u>
Utilidad grabable	<u>459,107</u>	<u>332,675</u>
Tasa de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>101,004</u>	<u>73,188</u>
Impuesto a la renta mínimo	<u>105,928</u>	<u>84,332</u>
Anticipo de impuesto a la renta	(8,970)	(3,148)
Retenciones en la fuente	(62,998)	(62,339)
Crédito tributario de años anteriores	<u>(27,372)</u>	<u>(15,066)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>6,588</u>	<u>3,779</u>

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que el Grupo reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 12% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 22% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, en el año 2014 y 2013 en adelante se reduce al 22%.

El Grupo está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", entre los principales cambios son:

Nuevos Impuestos y/o Incrementos de Algunos ya Existentes

- a. Se establecen nuevas causales para determinar la RESIDENCIA FISCAL.
- b. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para las ganancias de capital provenientes de la enajenación ocasional de acciones y participaciones.
- c. El incremento patrimonial no justificado se considera como de fuente ecuatoriana.
- d. Se elimina la exención del Impuesto a la Renta para los Fideicomisos Mercantiles, en algunos casos.
- e. No podrán deducirse los gastos de promoción y publicidad de alimentos nocivos para la salud, (Comida Chatarra).
- f. Los gastos de publicidad serán deducibles hasta el 4% de los ingresos gravados.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- g. Las sociedades que tengan socios o accionistas domiciliados en Paraísos Tributarios pagarán la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta en lugar del 22% en la porción accionaria atribuible a ellos. Si dicha porción excede el 50% toda la base imponible pagará el 25%. Igual tarifa pagará si incumple su obligación de informar sobre su composición societaria.
- h. Se gravan los ingresos de los no residentes.
- i. La Compañía se convierte en CONTRIBUYENTE SUSTITUTO por los impuestos que deba pagar el socio o accionista que recibe ganancias de capital por venta de acciones, participaciones o derechos, La sanción por no informar se penaliza con una multa del 5% de la transacción.
- j. Se restringe la devolución del IVA para las personas de la tercera edad.

Incentivos Tributarios

- a. Reforma el Código Tributario concediendo plazos adicionales para el pago de tributos.
- b. Los sectores económicos básicos tendrán una exoneración de 10 años para el Impuesto a la Renta en el caso de inversiones nuevas y productivas.
- c. Se establecen incentivos tributarios para los sectores bananero y cafetalero.
- d. Las actividades de minería metálica a gran escala tendrán beneficios tributarios, siempre que la inversión sea no menos de 100 millones de dólares, la tarifa del Impuesto a la Renta serán del 22% y en otros sectores el 25%.
- e. La estabilidad tributaria se hace extensiva al ISD y al IVA y a algunos otros impuestos directos.
- f. Las llamadas Industrias Básicas tienen incentivos especiales, tales como la deducción del 100% adicional del costo de depreciación anual que generen dichas inversiones, durante 5 años.
- g. Se incorporan nuevas exenciones para el ISD.

Posteriormente, mediante Decreto Ejecutivo N° 539, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 407 se puso en vigencia el reglamento a la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", reformando básicamente el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y otros Reglamentos:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- a. Reforma disposiciones sobre Residencia Fiscal en lo concerniente a permanencia en el país, ausencias esporádicas, núcleo principal de intereses en base a activos; vínculos familiares más estrechos y ecuatorianos migrantes.
- b. Cuando la ley se refiere a derechos representativos de capital, se comprende, pero no se limita a acciones, participaciones, derechos fiduciarios, entre otros.
- c. Se reglamenta el impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.
- d. Con relación al IMPUESTO ADICIONAL A LOS DIVIDENDOS REMITIDOS A PARAISOS TRIBUTARIOS, cuando una sociedad distribuya dividendos a paraísos tributarios la tarifa será del 25% y 22% para los otros dividendos que no van a paraísos tributarios.
- e. Límites de pago de Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría: La sumatoria de las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades residentes o por establecimientos permanentes en Ecuador a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos.
- f. Impuestos diferidos: Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos previstos en este Reglamento.
- g. El gasto de depreciación correspondiente a revalúo de activos fijos no es deducible.
- h. Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades con Accionistas Domiciliadas en paraísos fiscales: Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta. Como consecuencia, el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- i. Deber de informar sobre la composición societaria: Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria. La sociedad que no cumpla con esta obligación aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre la totalidad de su base imponible. Cuando la sociedad presente esta información de manera incompleta aplicará la tarifa del 25% respecto a la participación no presentada.
- j. IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LA UTILIDAD EN LA ENAJENACION DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL U OTROS DERECHOS (Ganancias de capital): Formas de determinar la utilidad.- La utilidad será igual al valor real de la enajenación menos el valor patrimonial proporcional de derechos representativos de capital, según corresponda, de acuerdo con la técnica financiera aplicable para su valoración. Tanto en la enajenación directa como indirecta se podrán descontar los gastos directamente relacionados con la enajenación. Para efectos de la aplicación del presente artículo, el Servicio de Rentas Internas podrá verificar los criterios de valoración utilizados en las operaciones.
- k. Tarifa del impuesto.- Para el caso de personas naturales residentes y sociedades residentes o establecimientos permanentes, la utilidad obtenida en la enajenación de derechos representativos de capital pasará a formar parte de la renta global, siendo aplicable la tarifa para personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades. Para el caso de sociedades o personas naturales no residentes en el Ecuador, se aplicará la tarifa general prevista para sociedades correspondiente al impuesto único.
- l. Incremento patrimonial no justificado: Cuando, dentro de uno o varios periodos fiscales, los ingresos gravados, exentos y no sujetos sean menores con respecto del consumo, gastos, ahorro e inversión de una persona, verificado en dichos periodos, la mencionada diferencia se considerará incremento patrimonial proveniente de ingresos no declarados y en consecuencia la Administración Tributaria requerirá su justificación y pago de impuestos cuando corresponda.
- m. OBLIGACION DE RETENER EL IVA ENTRE CONTRIBUYENTES ESPECIALES: Aplica retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- n. Devolución de IVA a personas adultas mayores: El derecho a la devolución del IVA a las personas adultas mayores, se reconocerá mediante acto administrativo que será emitido en un término no mayor a sesenta (60) días. El reintegro de los valores se realizará a través de acreditación en cuenta u otro medio de pago, sin intereses. El valor a devolver no podrá superar el monto máximo mensual equivalente a la tarifa de IVA vigente aplicada a la sumatoria de cinco (5) remuneraciones básicas unificadas vigentes en el ejercicio fiscal que corresponde al período por el cual se solicita la devolución. Para efectos de devolución del IVA a personas con discapacidad y adultos mayores se consideran bienes y servicios de primera necesidad aquellos que se relacionan con vestimenta, vivienda, salud, comunicación, alimentación, educación, cultura, deporte, movilidad y transporte.
- o. REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA APLICACION DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS: Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Adicionalmente, mediante Decreto Ejecutivo N° 580, publicado en el Suplemento del Registro Oficial N° 448 se reformo el Reglamento para la aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento a la ley de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, Reglamento de comprobantes de retención y documentos complementarios, Reglamento para la aplicación del impuesto a la salida de divisas.

- a. Se incorpora una disposición para incluir o excluir paraísos fiscales en la lista del SRI.
- b. Se aclara que para la deducibilidad del límite de gastos 20% se deben incluir también los costos.
- c. Se reconoce un impuesto diferido por las ganancias o pérdidas provenientes de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- d. Se establecen nuevas reglas para el tratamiento tributario a las ganancias de capital provenientes de la venta de acciones.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- e. Se modifica el criterio para determinar la obligatoriedad de presentar el informe integral de precios de transferencias y sus anexos, obligación que queda supeditada a la absolución de una consulta al SRI.
- f. Se incrementa de USD 20 a USD 200 el límite para consignar detalle en las facturas.
- g. Se considera la posibilidad de ampliar el plazo para que se cause el impuesto a la salida de divisas hasta seis meses en el caso de exportación de servicios.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2013, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	475,960	407,072
Impuesto a la renta corriente	105,928	84,332
Tasa efectiva de impuesto	22.26%	20.72%

11. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Jubilación patronal - beneficios post empleo	449,229	213,890
Bonificación por desahucio - beneficios por terminación	120,887	106,474
	570,116	320,364

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal – Beneficio Post Empleo

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	213,890	146,037
Costo de los servicios del período corriente	294,573	70,712
Ganancias y pérdidas actuariales	(53,889)	(2,734)
Pagos	(5,345)	(125)
Saldo al fin del año	449,229	213,890

Bonificación por Desahucio – Beneficio por Terminación

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2014	2013
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	106,474	95,786
Costo de los servicios del período corriente	37,551	35,452
Ganancias y pérdidas actuariales	(2,170)	(3,444)
Pagos	(20,968)	(21,320)
Saldo al fin del año	120,887	106,474

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos fueron los siguientes:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

11. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Costo actual del servicio	332,124	106,164
Ganancias y pérdidas actuariales	<u>(56,059)</u>	<u>(6,178)</u>
	<u>276,065</u>	<u>99,986</u>

12. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesta a distintos riesgo de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo.

Riesgo en las Tasas de Interés

Debido a que el Grupo no registra pasivo que genera interés no está expuesta al riesgo de tasas de interés sobre sus flujos de efectivos ni sobre el valor razonable de su deuda.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. El Grupo ha adoptado una política únicamente involucrarse con partes solventes a fin de mitigar riesgos de pérdidas financieras.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

12. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

Riesgo asociado a la capacidad del Grupo para gestionar flujos de efectivo para ejercer sus planes de negocios con fuentes de financiamientos estables

El Grupo no tiene riesgo de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

13. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2014, el capital pagado consiste de 482.796 (482.296 en el 2013) acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

Mediante acta de Junta General extraordinaria de Accionistas del 29 de Julio del 2014 se aprobó el aumento de capital de Empresarios y Asesores Empace C. A. a través de aportes en efectivo por US\$500. La escritura pública correspondiente fue inscrita en el registro mercantil el 14 de Agosto del 2014.

14. Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de ventas consisten de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
Honorarios profesionales	2,462,631 /	348,044
Sueldos	1,267,907 /	956,565
Beneficios sociales	452,586 /	355,666
Provisión para jubilación patronal y desahucio	332,124 /	106,164
Gastos de viajes y movilización	180,907 /	36,660
Programa educar	161,773 /	165,819
Depreciación	56,124 /	9,539
Reparación y mantenimiento	42,782 /	119,472
Arriendos	40,756 /	38,931
Servicios básicos	32,853 /	27,949
Participación de trabajadores	15,479 /	-
Otros	404,133 /	255,916
	<u>5,450,055</u>	<u>2,420,725</u>

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. Y
SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

15. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (9 de Septiembre del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
